

POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACION DE OFERTA No. 82-2-10029-18

LUGAR Y FECHA: Pereira 24 FEB 2019

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: CR. GUSTAVO HERNANDO MORENO MIRANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.No. 79.592.028 de Bogotá.

CARGO: Comandante Policía Metropolitana Pereira

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución Ministerial No. 0308 del 24/01/2017

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00008 del 01/01/2017

CONTRATISTA: GAMA COMPAÑÍA S.A.S

NIT: 901.012.714-0

REPRESENTANTE LEGAL: JONATHAN FIERCY CAMACHO BELTRAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.No. 80.881.228 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA

OBJETO ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA

VALOR CONTRATO: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DE PESOS M/CTE (\$ 30.225.000.00)

FECHA SUSCRIPCIÓN: 10 octubre 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 días

VIGENCIA O DURACIÓN:

La vigencia es por un término igual al plazo de ejecución de la aceptación de oferta y cuatro (4) meses más.

FECHA DE TERMINACIÓN:

30 noviembre 2018

FORMA DE PAGO:

El pago se realizó en moneda legal colombiana, en forma total, posterior a la radicación de la factura de los elementos suministrados, junto con el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor de la aceptación de oferta, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Pereira, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Subintendente JOSE OMAR RESTREPO VALENCIA
Responsable de Servicios Generales Policía Metropolitana de Pereira

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

Adición No. 1 por valor de \$12.390.000.00 de fecha 22/11/2018.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	7918 – 14/09/18	\$ 30.225.000,00	8381-11/10/18	\$ 30.225.000,00
Adición	9518 – 14/11/18	\$12.390.000.00	44518 – 22/11/18	\$12.390.000.00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SEGUROS DEL ESTADO

NÚMERO DE PÓLIZA:

15-44-101202611

FECHA DE APROBACIÓN:

28/11/2018

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
ANEXO 1	27/11/2018	AJUSTA EL VALOR ASEGURADO EN LOS AMPAROS	28/11/2018

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	\$ 8.523.000	16/10/2018	29/05/2019
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 21.307.500	16/10/2018	29/03/2020

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación El Supervisor de la aceptación de oferta certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los elementos dentro del plazo establecido en la aceptación de Oferta principal y adición objeto de la misma, así:

RECIBOS A SATISFACCIÓN		NUMERO DE FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
01 30/11/2018	\$42.615.000	C43 del 30/11/18	\$42.615.000
VALOR TOTAL	\$42.615.000		\$42.615.000

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL CANCELADO		DIFERENCIA
\$ 42.615.000,00		\$ 42.615.000,00		0.0
PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
23/12/2018	416747818	\$ 30.225.000	\$ 2.184,466	\$ 28,040.534
23/12/2018	416748018	\$12.390.000	\$0,00	\$12.390.000
VALOR TOTAL		\$ 42.615.000	\$ 2.184.466	\$ 40.430.534

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la aceptación de oferta No. 82-2-10029-18, tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Aceptación de Oferta objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Aceptación de Oferta, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del (02/12/2018) mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

SI. JOSE OMAR RESTREPO VALENCIA

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

JONATHAN FIERCY CAMACHO BELTRAN

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la Aceptación de Oferta No. 82-2-10029-18 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: No existe algún saldo no ejecutado del contrato

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del

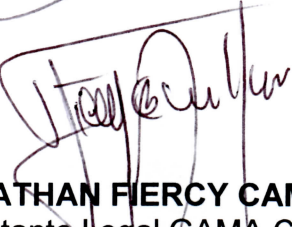
cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada aceptación de oferta.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel **GUSTAVO HERNANDO MORENO MIRANDA**
Comandante Policía Metropolitana de Pereira

POR EL CONTRATISTA,


JONATHAN FIERCY CAMACHO BELTRAN
Representante Legal GAMA COMPAÑÍA S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Subintendente **JOSE OMAR RESTREPO VALENCIA**
Supervisor aceptación de oferta

Elaborado por: SI. José Omar Restrepo Valencia 
Responsable Servicios General MEPER

Revisado por: Verence Vargas Collazos 
Profesional de seguridad 03

Revisado por: IT. Alexander Diaz Giraldo 
Jefe Grupo de Contratos

Revisado por: PRO 03 Martha Cecilia Quintero Segura 
Tesorera MEPER

Revisado por: IT. Juan Esteban Zapata Villa 
Asesor Jurídico MEPER

Revisado por: CT. Juan Manuel Orrego Isaza 
Jefe Administrativo MEPER (E)

Fecha de elaboración: 04/02/2019
Ubicación C:\Mis documentos\2019